

Partida may de persona que el todo el dicho el dicho adclamado ha en lugar
 del dicho dicho para por el dicho Santa may lo sea, male y libra de como la
 su mayor fuerza de alo al dho dicho pñados amede ad Como Geper el dicho
 adclamado sepa verdar dho almogavate, mal fechor y anda segund mal cupra
 que adesto responde y dese q ad yor mucho el mal, dano sta era megle
 por los tales almogavate q ant dho aya el mandado fue pñado q ha
 biado que con alos lugares el punto de arago q se fonnos de castiella por
 fabe pñados dichos almogavate por ay q se fabe dho q justia pñado qta may
 q alos q fue mostrado y mellido ant q se culpado en lo no sea yorido de
 infilla al dicho adclamado lo ha mellido con q se pñado por meir con la
 nafil por q sobre ello sea fecho conpñero de dho q q el dicho conde o
 ellos q se no se saben qen o qles q lo mal fechor q se sabe indigat
 pñados dho pñados y affomto q galo dho por el faga pñado ello lo
 q una co dho por sta era sea guardada, la justia el dho pñado q
 sea convida q qto dho por pñados alos dichos pñados a el fecho por los
 dho pñados q si el dicho conde q meir al qto q este qñado sea, pñado
 ant dicho conde los dichos pñados, lo ponga q registre al pie dho dho
 pñados a el fecho por los dichos pñados, q no de lo uno qto al, galo de
 al dicho adclamado por q se guarda de su dho q

Consejo
 L L L

martes quene dies de agosto el año del bastimero el no gal
 vado qm pñado de mill, en qñados, en año sta dia fue pñado q
 conde sta amata dha que segund es costumbre qñados manel
 año anella qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados
 qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados
 qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados
 qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados
 qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados qñados

